

BASES Y CONDICIONES – ENTRADAS CORPORATIVAS

- 1- Organizan CINEMARK ARGENTINA SRL, con C.U.I.T. número 30-68730712-3 y HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINAS.A. con C.U.I.T. número 30-69345924-5, ambos con domicilio en Beruti 3399, Piso 5, CABA (en adelante, cada uno de ellos será denominado “CINEMARK” y “HOYTS”, respectivamente y en conjunto, los “Organizadores”).
- 2- Vigencia y alcance territorial: beneficio vigente desde el 01/01/2024 al 31/12/2024 en todos los cines de Cinemark y Hoyts.
- 3- Participantes: todo adquirente de una entrada corporativa.
- 4- Beneficio: Consiste en la adquisición de lo siguientes paquetes de entradas:
 - 1 Entrada corporativa para funciones 2D, 3D y premium.
 - 1 pack individual: 1 entrada para funciones 2D y 3D mas un combo individual (1 bolsa pop chica y una gaseosa de 16 OZ)
 - 1 Pack pareja: 2 entradas para funciones 2D y 3D más un combo pareja (1 bolsa pop mediana y dos gaseosa de 16 OZ).
 - 1 pack Mega: 2 entradas para funciones 2D y 3D más un combo Mega (1 balde pop, dos gaseosa de 21 OZ y una golosina de regalo sujeta a disposición del cine).
- 5- Vigencia de la entrada: toda entrada o pack adquirido tendrá una vigencia de 90 días la cual iniciaría desde el día adquisición de estas. A excepción que la
- 6- El uso del beneficio se realizará para el mismo día, película y función, además estará sujeto a disponibilidad de butacas en las salas y será aplicable solamente a salas 2D, únicamente en los Complejos Hoyts y Cinemark mencionados previamente.
- 7- Canje de entradas: Para canjear los Cupones por las Entradas a través de la página web de CINEMARK-HOYTS, el Cliente deberá ingresar al sitio www.cinemarkhoyts.com.ar y seguir las instrucciones que allí se indican, brindando la información requerida en forma veraz, completa y precisa. Solo se podrán canjear las Cupones que incluyan la leyenda “WEB”. Cada Cupón podrá ser canjeado únicamente por una Entrada válida para salas 2D o 3D, según lo que se especifique en el mismo. No aplica a salas XD, DBOX, 4D ni Comfort. Cada Cupón tendrá un código que podrá utilizarse solo una vez. Antes de ingresar el código del Cupón, el Cliente deberá revisar cuidadosamente el complejo, película, fecha y horario de función seleccionados, ya que, una vez ingresado el código, no se podrán modificar los datos mencionados ni se permitirán cambios ni devoluciones. Una vez ingresados los datos para efectuar el canje, el Cliente podrá imprimir la Entrada en formato PDF, lo cual le permitirá al Cliente ingresar directamente a la función de cine adquirida, pasando únicamente por el puesto de control de ingreso a las salas ubicado en el complejo donde se exhiba la película correspondiente; Cinemark-Hoyts no reponderá, cambiará ni aceptará devoluciones de Entradas que hayan sido extraviadas, dañadas o robadas, quedando éstas bajo exclusiva responsabilidad del Cliente. Las Entradas no podrán ser canjeadas por otros

- bienes o servicios, aun cuando el Cliente o las personas a quienes sean transferidas, se encuentren impedidos -por cualquier causa o circunstancia- de utilizarlas y/o aprovecharlas.
- 8- Beneficios acumulables: Los cupones no son acumulables con otras promociones vigentes, ni es válida para eventos especiales, festivales, y/o estrenos con restricciones de las distribuidoras.
 - 9- El beneficio no incluye otra prestación, bien o servicio distinto del indicado en los párrafos que anteceden de estos términos y condiciones, por lo que quienes abonen las entradas a precio promocional no podrán solicitar su reemplazo ni sustitución por ningún otro bien, servicio ni prestación distinta de la indicada en estos términos y condiciones, aun cuando, por cualquier circunstancia, no pudieran disfrutar de las mismas.
 - 10- Cancelación, modificación o suspensión: Los presentes términos y condiciones podrán ser modificados, canceladas y/o suspendidas única y exclusivamente por los Organizadores en cualquier oportunidad. En ningún caso el ejercicio de tales derechos por parte de los Organizadores dará derecho a reclamo alguno por parte de quienes adquieran o deseen adquirir las entradas a precio promocional.
 - 11- Jurisdicción: Los presentes términos y condiciones se regirán por la legislación de la República Argentina. Cualquier controversia que pudiera suscitarse con relación a los presentes será sometida a la jurisdicción de los tribunales nacionales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - 12- Aceptación de los Términos y Condiciones: La adquisición y/o utilización de alguna de las entradas corporativas o bien del beneficio de descuento implica el cabal conocimiento y absoluta aceptación de estos Términos y Condiciones, que se encuentran disponibles en las boleterías de las salas y complejos de CINEMARK y HOYTS, página de Internet de CINEMARK y HOYTS (<https://www.cinemarkhoyts.com.ar>). Ante cualquier duda, consulta o inconveniente que se presente respecto a la Promoción el participante podrá comunicarse completando el formulario correspondiente en <https://cinemark-hoyts.zendesk.com/hc/es>.